



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
Facultad de Matemática, Astronomía y Física

\* RESOLUCION HCD N° 68/93 \*

VISTO

el pedido del Lic. Javier BRITCH solicitando su inscripción en la Carrera del Doctorado en Física; y

CONSIDERANDO

que el postulante reúne los requisitos estipulados en el Artículo 6° de la Ordenanza FaMAF N° 1/84;

que según lo establecido en el Artículo 10° de dicha Ordenanza, corresponde designar la respectiva Comisión Asesora;

que el señor Decano hace suya la propuesta de integración de esa Comisión sugerida por la Comisión Asesora de Física;

POR ELLO,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA  
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Aceptar la inscripción del Lic. Javier BRITCH (D.N.I. N° 18.173.760) en la Carrera del Doctorado en Física.

ARTICULO 2°: Designar para el Lic. BRITCH la siguiente Comisión Asesora:

- \* Dr. Jorge M. CARANTI,
- \* Dr. Domingo P. PRATO,
- \* Dr. José A. RIVEROS (Director) y
- \* Dr. Raúl A. COMES (Suplente).

ARTICULO 3°: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA, A VEINTIUN DIAS DEL MES ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES.

Dra. MARIA J. DRUETTA  
SECRETARIA ACADEMICA

Dr. RAUL T. MAINARDI  
DECANO